

<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría General
<b>NÚMERO:</b>	SG/356/2020
<b>ASUNTO:</b>	Citatorio

**C. LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA**

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción II y 30 párrafo primero de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 20, 22 segundo párrafo y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día jueves 22 de octubre a las 15:30 quince horas con treinta minutos en el patio central ubicado en la primera planta del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se dejan sin efectos los puntos de acuerdo aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, referentes al tercer punto del orden del día de la cuarta sesión extraordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2020, concernientes a la renovación del convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura, dentro del programa "Fondo Talleres para Casas de Cultura Municipales".
- IV. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**RESPECTUOSAMENTE**  
OCOTLÁN, JALISCO A 21 DE OCTUBRE DE 2020



**LIC. EDGAR HUERTA SEVILLA**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

**"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y la igualdad salarial"**

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40